# EL CORREO

ANO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 poseta 50 continos al mos; en previncias, 5 posetas el tr Extranjero y Antillas, 12 posetas; Filipinas, 15. Número sucito: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la linea.

MADRID.

Miércoles 4 de Agosto de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la adminis-tracion de El Correo, Plaza del Rey, número 6, ouarto bajo, y en tedas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más impor-

NUM. 153

#### EDICION DE LA TARDE.

Ceremonial del alumbramiento.

#### Violacion de ley.

Como ayer anunciamos, la Gaceta publica hoy el real decreto disponiendo todo lo necesario para mayor explendor de las ceremonias que han de seguir al alumbramiento de su insiestad la reina; decreto que publicamos à continuacion de este pequeño artículo, para que sin intermision de espacio, y más facilmente pueda penetrarse el lector, de la fiagrante violacion de ley que, en concepto nuestro, se comete, al negar el titulo de príncipe de Astúrias al futuro vástago, si por acaso este vástago fuese una hembra.

Aparte del fondo de la cuestion que se ventillo he llemado pratico este vástago.

tila, ha llamado nuestra atencion y llamara la atencion de todo el mundo, la manera oblicua, tímida é incidental con que se dice en el decreto, que si el fruto que nazca de la reina es varon, se llamará principe de Astúrias é infanta si es hembra. Asunto tan interesante desde el punto de vista monárquico y dinástico, parece natural que se abordara con fran-queza y no en un inciso suelto y frase fugáz, que parecen deliberadamente estudiados para deslizarlos sin que el lector se aperciba de

¿Por qué se ha procedido así? No estamos en la posesion de secretos que seria preciso en la posesion de secretos que seria preciso para contestar de un modo categórico, y aunque estuviéramos, es más que probable que gurdáramos silencio, por lo delicado y expuesto que seria tocar cuestiones de cierto género; pero por de pronto, lo interesante es mamar la atencion sobre el suceso para que la opinion se inform: de lo que hay, y luego para demostrar, como vamos á hacerlo, que el decreto en cuestion, en aquella parte que ha llamado nuestra atencion, es contradictorio llamado nuestra atención, es contradictorio de las leyes y usos constantes de la monarequia, y opuesto además á las disposiciones mismas dictadas dentro de esta etapa de la restauracion, por el Sr. Cánovas del Cas-

Eran los primeros meses de la restaura-cion de la monarquia de D. Alfonso XII. Des-pues de la exaltación de este principe al trono de sus mayores, surgió, entre otras, la cuestion de los derechos eventuales á la co-rona, que los moderados históricos creian reservada a la reina Isabel, y que otros partidos, habida en cuenta la abdicación de esta auguesta señora, atribuian à la hermana mayor del rey, princesa de Astúrias ya antes del na-cimiento de S. M., y más próxima que nadie à

Pues bien; para atajar estas dudas y definir la legalidad, el señor presidente del Consejo, que lo era entonces, como ahora, el señor Cánovas del Castillo, expidió una real órden en 24 de Marzo de 1875, publicada en la Gaceta del 25, que dice textualmente así:

«Usando de la prerogativa de conceder dis-tinciones y honores que han reconocido todas las Constituciones españolas en el poder real, y para prevenir las dudas que nacer pudieran en LO FUTURO, por lo que toca al Principado de Astúrias, TÍTULO CONSTANTE DE LOS PRIMOGÉNITOS DE NUESTRA MONARQUÍA, SIGLOS HACE, la reina Isabel (q. D. g.), madre y antecesora augusta de S. M. el rey, tuvo à bien ordenar por real de-creto de 26 de Mayo de 1850, que todos Los su-CESORES INMEDIATOS À LA CORONA, SIN DISTIN-CION DE VARONES Ó HEMBRAS, se denominaran principes de Astúrias, con los honores y prerogativas à su alta dignidad consiguientes. Y siendo inmediata y airecta trono, la serenisima infanta doña Maria Isabel Francisca de Asís, hermana mayor de su majestad el rey, por lo cual incontestablemen-TE le corresponde con arregto al real decreto, el titulo y dignidad de princesa de Astúrias, ha resuelto S. M. el rey que de nuevo sea reconocida y denominada así S. A., en todos los actos y documentos oficiales.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guar-de a V. E. muchos años. Madrid 24 de Marzo de 1875.—Antonio Cánovas del Castillo.—Senor ministro de...»

Leido este documento, de fecha bien reciente todavia, no hay necesidad de esforzarse para demostrar que el real decreto de hoy sobre el ceremonial del alumbramiento, destruye la real orden precedente, y al atentar a esta real orden, se violan todas las leyes, usos tradiciones de la monarquia española; y el título constante de principe de Astúrias, que han llevado, sin distincion de sexo, los primogénitos de nuestros monarcas, no se atribuirá ahora al vástago que nazca, si el vástago es una hembra, y el título de prínci-pe de Astúrias que han llevado siempre los inmediatos sucesores à la corona, no se reconocerá en la hipótesis establecida; y todos los términos y conceptos y principios de la real orden trascrita, quedan lastimosamente por

¿Por qué entonces la real órden de 24 de Marzo, y por qué ahora el real decreto de 1.º de Agosto? La opinion queda encargada de sondearlo; y mientras tanto, despues de haber visto y leido lo precedente, vean y lean nuestros suscritores lo que sigue, ya de un orden más secundario:

CEREMONIAL .- REAL DECRETO.

A fin de que las ceremonias que deben tener lu-gar con motivo del próximo alumbramiento de mi muy eara y amada esposa, cuando el Todopederoso permita que se realice tan fauste suceso, se verifi-

quen con todas las solemnidades acostumbradas,
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Asistirán à la presentacion del principe de Astúrias ó INFANTA que nazca los ministros de la corona, los jefos de palacio, una diputacion de cada uno de los Cuerpos Colegisladores, los comisionados de Astúrias, una comision de dos individuos nombrados por la diputacion de la grandeza, los capitanes generales de ejército y de la armada, los caballeros de la insigne Orden del Toison de Oro, una comision de dos individuos de cada una de las Supremas Asambleas de las reales órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica, otra de igual número de individuos de cada una de las venerandas Asambleas de la ínclita órden militar de San Juan de Jerusalen en las lenguas de Aragon y de Castilla y de las cuatro órdenes militares, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas del Reino y el del Consejo Supremo de la Guerra, una comision de dos individuos del Supremo Tribunal de la Reta, el arzobispo de Teledo, el patriarca de las Indias, los que han sido embajadores, los presidentes de las juntas Superiores Consultivas de Guerra y de Marina, el capitan general de Castilla la Nueva, el gobernador de la provincia de Madrid, el alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, una comision de dos concejales del misme ayuntamiento, designados por la corporacion municipal, los directores é inspectores de todas las armas y una comision del cuerpo colegiado de la nobleza.

Art. 2.º Seié invitado para asistir á la misma de la nobleza.

Art. 2.º Seia invitado para asistir á la misma

Art. 2.º Seiá invitado para asistir à la misma ceremonia el cuerpo diplomàtico extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores.

Art. 3.º Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará á las personas arriba designadas, para que concurran de uniforme á las habitaciones de palacio destinadas al efecto.

efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo posdrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros, quien anunciará á las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recien nacido, y lo cemunicará al capitan general de Madrid y al comandante general de alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas de que se trata en el artículo siguiente.

Art. 5.º Para que el vecindario de la muy heróica villa de Madrid sepa acto contínuo si el recien nacido es principe ó INFANTA, se enarbolará en el primer caso la bandera española en la parte del real palacio llamada la Punta del Diamante, y se harán salvas de 25 cañonazos en los sitios de costumbre; en el segundo la bandera será blanca, y las salvas de 15 cañonazos; si el parto se verificase de noche, se colocará al pié de la bandera un farol iluminado de igual color que ella.

de igual color que ella.

Art. 6.º Acompañado de la camarera mayor y
de los jefes de palacio, presentaré el recion nacido ó
recien nacida al cuerpo diplomático extranjero y demás personas reunidas en palacio en virtud del pre-

sente decreto.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, extenderá el acta del nacimiento y presentacion, terminada que sea esta cere-

Menia.

Art. 8,° El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros á todos los ministerios y á mi mayordomo mayor para su puntual cumplimiento.

Dado en San Ildefonso á primero de Agesto de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

#### Continua el fuego.

Continúa, y cada vez más vivo, el que se ha roto dias hace ya entre El Sigle Futuro por un lado, y del otro La Fé y El Fénix.

Los lectores de El Correo tienen motivos

para conocer bien esta cuestion, porque dia por dia y paso a paso, la hemos seguido en todos sus tramites.

Los últimos disparos de uno y otro lado, ya los dejamos ayer consignados Hoy tocaba el turno, en primer término, a El Siglo Futuro, terriblemente agredido por El Fénix y La Fé; pero como ya no se guarda órden en los gol-pes, todos los dan á la vez y sin regla, y de ahí que, además de los de El Siglo Futuro, tengamos que hablar de los de La Fé, que anoche continúa á la ofensiva.

El Siglo Futuro, ante la granizada de La Fé, adopta una actitud de mayor templanza que la que tuvo los dias anteriores, y dice en su último número:

La Fé, resueltamente, quiere meter la cuestion à barato, y con denuestos y desvergüenzas producir alboroto, y que se ahogue en el ruido la cuestion en que La Fé ha quedado convicta, confesa y sin medio

que La Fé ha quedado convicta, contesa y sin medio de defenderse ni intentarlo siquiera.

¡No comprende La Fé que el regocijo y el estrépito con que los periódicos liberales de la mañana repiten sus denuestos, y el bullicio y la alegría con que lo repetirán los de esta noche, son una sentencia ejecutoria contra ella, que ha de pesarle como plomo derretido sobre el corazon en cuanto logre recobrar la perdida calma?

plomo derretido sobre el corazon en cuanto logre recobrar la perdida calma?

Comprendemos que La Fé no conteste una palabra á lo que la hemos dicho; comprendemos que á toda costa quiera ocultar á sus lectores de qué se trata. Si está resuelta á perseverar en su rebelien, si la razon y la evidencia no la muestran su error, y de ninguna manera quiere volver al buen camino, icémo ha de exhibir á sus lectores la doctrina católico monárquica contra que se revela?

De manera, que La Fé, á pesar de la limpleza de sus antecedentes y de la fuerza de su tradicion, es un periódico sospechoso y liberal; poco más ó ménos, como todos los demás. Pero oigamos ahora à este periódico que anoche se sacude de lo lindo.

Rompe la marcha con un artículo, del cual

tomamos estos párrafos: "Pero los hombres de El Siglo Futuro, tenándo y a quién han obedecido? ¿Obedecieron desde el momento quién hanobedecído? ¿Obedecieron desde el momento de entrar en el partido tradicionalista alconde da Orgaz, la más noble é inmaculada de las figuras carlistas, con el marqués de Villadarias y el marqués de Valdespina? ¿Obedecieron á Aparisi, su antítesis perfecta, moral é intelectual?

No obedecieron á nadie ni á nada de lo que venia de la frontera; los enredaron á todos, lo descompusieron todo y acabaron por exputsar del partido tradicionalista, ellos, los hombres de El Siglo Futuro, al conde de Orgaz, á Aparisi, Villoslada, Canga Ar

guelles y Vinader, y hasta à Gabino Tejado y á veinte Juntas, entre ellas à la de Mallorca.

La guerra toma gran incremento: ¿dónde están los hombres de El Siglo Futuro? En Madrid. ¿A quién obsdecen? Se puede decir dónde cobran, aquí en las oficinas, pero como lo saben todos los que estuvieron en el Norte, no OBEDECEN á ninguno de los llamamientos que se les dirigen, ni siquiera á algunos de ellos contestan.

Continúa despues defendiécdose y atacando La Fé, en otro artículo, y en este artículo hace la historia de la famosa carta publicada por La Patria, cuya carta, segun La Fé, se habló de ella, y se refirió por el Sr. Balbuena, redactor del Siglo Futuro, en el salon de lectura del Congreso, tomandola de sus referencias un redactor de La Patria, si bien antes otro redactor de La Fé habia asegurado que la tal carta era una pura invencion.

otro redactor de La Fé habia asegurado que la tal carta era una pura invencion.

Y sigue La Fé, en su defensa, mejor dicho, en su ataque; y publica una carta del señor Martinez Vigil, de la Orden de predicadores, en que este, contra lo que habia asegurado El Siglo, dice que La Fé no ha atacado nunca à la referida Orden de predicadores, tratandola por el contrario, siempre, con la mayor consideracion; y despues de esta carta inserta otra, en que se leen estos conceptos: ta otra, en que se leen estos conceptos:

Hoy que leemos el valiente artículo con que empieza à arrancar máscaras engañosas, nos apresuramos à dirigirnos à ese esforzado periódico que mantiene puras las tradicionos de lealtad y honradez del noble partido à que pertenecemos.

Nosetros, jefes y oficiales del extinguido ejército carlista, y con nosotros todos nuestros hermanos de armas, enviamos à La Fé nuestra cariñosa y entusiasta felicitacion como nueva muestra de adhesion à nuestres comunes principios y à la persona que

siasta felicitacion como nueva muestra de adhesion à nuestres comunes principios y à la persona que los simboliza. Demingo Gallego.—Maximiliano del Pino.—Juan Vicente Aguilar.—Adolfo García de Amarillas.—Fa-briciane Escobar.—Indalecio Amat.—Juan José Lo-

Madrid y Agosto 3 de 1880."

Y por hoy no decimos más, aunque podria ser más extensa la relacion, porque el pleito promete prolongarse, y ya lo irán conociendo nuestros lectores en sus incidentes drama-

#### Banco de Espana.

Situacion del mismo en 31 de Julio de 1880. PESETAS. CENTS. ACTIVO.

Caja, metalico, pastas y cod. en las sucursales, comisionados y conductores......
Cartera de Madrid......
Id. de las sucursales.....

Acciones del Banco.... Inmuebles y otras propiedades..... Tesoro público para el servicio de las emisiones cargo

62.214.055 75 del Banco..... 755.866.929 60

158.502.926 09

102.139.954 75 355.521.574 69

385.353 71

3.299.685 82

91.677.475

139.092.800

34.538.057 19

10.149.594 54 190.128.293 70

53.21a.801 73

4.285.358 18

2.180.938 81

250.000

Capital y fondo de reserva... Bilietes emitidos en Madrid.. Idem id. en las sucursales... Depositos en efectivo en Ma-

Cuentas corrientes en Madrid. Idem id. en las cusursales...

Intereses y amortizacion de las emisiones del Tesoro, cargo del Banco..... Diversos.....

79.543.327 79 30.806.282 66 755.866.929 60 Examinado este balance con relacion al del

mes anterior, resultan las siguientes diferen-La Caja central ha tenido un aumento de

13.128.446'67 pesetas. Las sucursales, les comisionades y conductores, una disminucion de 33.573.904'09 pe-

La cartera de Madrid ha tenido un aumento de 36.077.757:27 pesetas, y la de las sucursales

de 9.382 376·11. La emision de billetes en la Central ha disminuido en 12.700.000 pesetas, y ha aumenta-

do en las sucursales en 17.013.625. Les depósitos conservan, con peca diferencia, la misma importancia y las cuentas corrientes han tenido un aumento en Madrid de

48 038.119 pesetas 24 céntimos, y en provincias de 6.297.409 41. Las ganancias y pérdidas se señalan en el balance que estamos examinando por pesetas

2.180.938'31. La cuenta del Tesoro, que es la más importante, no podemos examinarla, porque va en-

globada con otras en vez de ir como en nues-tro concepto deberia, separada y bajo un solo Oposiciones al ministerio fiscal.

Nuestro colega El Liberal ha publicado sobre este tema un artículo, que tiene por objeto el mostrar la extrañeza que le ha causado el ver la interpretacion que la junta calificadora ha dado al reglamento de oposiciones. Y despues

uSabe el Sr. Bugallal—porque tiene motivos para saberlo—y saben todos los que asistieren á estas oposiciones, ó de ellas oyeron hablar, que el tribunal hasido domasiado severo para la aprobacion y que haprocedido con un rigor desconocido hasta el dia en esta clase de ciercicios.

esta clase de ejercicios. Animado el tribunal por el lamentable deseo de

Animado el tribunal por el lamentable deseo de acierto en sus calificaciones, levantaba diariamenta acta del número de aprobados (así los calificaba el secretario Sr. Aparicio) y de excluidos, actas que no acompañaron el expediente y que reclamadas por el consejo, como únicos comprobantes para juzgar la verdad de las oposiciones, han sido denegados por el tribunal, à pesar de haber contestado el Sr. Aparicio en las oficinas del Consejo que dichas actas estaban en poder del señor presidente.

Nesotros, que no nos atrevemos à censurar la conducta del tribunal, tampoco acertamos à esplicárnosla. ¿Por qué se negó à enviar al consejo los comprebantes que este creia necesarios para emitir dictámen? ¿Por qué ha contestado que sole los cuarenta propuestos habian demostrado su aptitud para el desempeño del ministerio fiscal, cuando los juaces particularmente, y el secretario en nombre del tribunal, dijo que eran sesenta y nueve los declarados con tal aptitud? Tan absurdas contradicciones no tienen esplicacion posible. Si son los aprobados, tpor qué no se hixo la propuesta con todos ellos?

Para hablar de esta manera nos autoriza el diotámen del Consejo de Estado, en el que se dice al señor ministro que para juzgar de la verdad de estas oposiciones no tiene otros datos que la honrada palas bra de los señores que componian el tribunal.

En resúmen, que à juicio del ilustrado articular deben sen considerados con antitud

En resúmen, que à juicio del ilustrado articulista, deben ser considerados con aptitud legal para aspirar á las plazas del ministerio fiscal los 29 opositores, cuyos ejercicios han sido aprobados.

El doctor Tanner.

Las últimas noticias que se tienen acerca del célebre doctor alcanzan al viernes 30 de Julio, trigésimo tercer dia de ayuno.

En dicho dia su estado era alarmante. La noche anterior la habia pasado en una agitación continua y con grandes dolores de estómago, negándose terminantemente á aceptar les alimentes estados en la capitar de la contraction de

los alimentos que se le ofrecian. De cuando en cuando bebia un poco de agua mineral, que le aliviaba por algun tiempo del incesante malestar que sentia.

#### Fiestas en Huelva.

Anteayer, de cinco à ocho de la tarde, hubo cucañas y regatas en la ria, frente al monasterio de la Rabida.

Por la noche se celebró la sesion literaria de la Sociedad Colombina en el salon del prier Juan Perez de Marchena de dicho monasterio, ocupando la presidencia el gobernador civil y el mili'ar, el presidente de las comisiones señor Bel, y el obispo de Avila.

El Sr. Bel leyó una bien meditada oracion; el señor obispo improvisó una octava. y Long.

el señor obispo improvisó una octava, y Lopez Muñoz pronunció un elocuentísimo discurse, que arrebató de entusiasmo à la concurrencia.

El secretario García Castaños dió cuenta de los asuntos pendientes, se leyeron las compo-siciones premiadas y termino el acto leyendo Rodriguez Alba una de ellas.

Despues se verificaron fuegos artificiales.

La explanada que hay delante del monasterio estaba vistosamente iluminada. En la torre de la Arenilla y en el mirador del convento se habian colocado luces eléctricas.

En la madancada de ever les bandas mili-

En la madrugada de ayer, las bandas mili-tares recorrieron las calles de Huelva, tocando la diana.

A las seis de la mañana, salieron del gobierno civil las autoridades y corporaciones, junta directiva y comisiones de la sociedad, sócios honorarios y fundadores; recorrieren las calles de la Concepcion, Plueta y Marina, hasta el muelle, dende se embarcaron, con direccion al monasterio de la Rabida, en la escuadra mandada por el general Pinzon que al efecto habia llegado al puerto.

Una vez en el convento, los que componian la comitiva firmaron en el álbum. Descubrióse luego la lápida ó plancha de bronce que ofrecen à la Sociedad los obreros de Riotinto.

Empezó luego la solemnidad religiosa bajo una tienda de campaña levantada al efecto. Celebrada la misa de campaña por el obispo de Avila, Sr. Carrascosa, y leido el rescripto de Su Santidad, por el que se concede indulgencia y otras gracias, el magistral de la de Córdoba, doctor D. Manuel Gonzalez Francés, pronunció, con frase elocuente, la oracion sagrada.

Adjudicáronse luego los premios á los autores de las composiciones que à juicio del jurado los merecian, y se anunciaron los te-mas para el certamen del año siguiente.

Por la tarde hubo regatas y cucañas en la ria, y se repartieron algunos premios à los vencedores.

Despues tuvo lugar el simulacro naval, que consistió en el ataque y voladura de una fortaleza, que entusiasmó a los espectadores. Por la noche hubo tambien iluminacion y

fueges artificiales. La afluencia de forasteros ha sido extraordinaria.

### Caso práctico.

Tiene interés y oportunidad éste que propo-ne hoy Bl Imparcial:

ne hoy Bt Imparctat:

"Varios electores nos ruegan que, con motivo de celebrar hoy sesion el ayuntamiente, excitemos à les señores concejales à fin de que se aclare la cuestion de si son é no empleados para los efectos de la ley electoral los vigilantes de consumos, los guardias municipales y los de seguridad. O de otro mode: ¿se considera à estos funcionarios como fuerza armada, y en este caso ne pueden ser electores, é se les incluye en las listas figurando en ellas como empleados?

A juzgar por la resistencia que el ayuntamiento

ha opuesto al pago de los cuatro millones de reales reclamados por la Hacienda, con motivo de haber considerado como empleados á los guardias municipales y vigilantes de consumos en las anteriores elecciones, la cuestion está ya resuelta por el mismo ayuntamiento, y lo prueban las actas de las se-siones en que se trató este asunto.

siones en que se trató este asunto.

La administracion económica reclama el importe del descuento de aquellos, y que el municipio no habia hecho por censiderarles fuerza pública, y habiendo desistido del recurso de alzada, el último acuerdo tomado de pedir al gobierno la condonacion de aquellos cuatro millones no significa otra cosa sino que no puede pagarlos el ayuntamiento, pues, en caso contrario, se gravaría al pueblo de Madrid en aquella suma. en aquella suma.

Mas si por error ó por el deseo de ganar unas elecciones tuviera que pagar la villa cuatro millones de reales, repitiéndose el hecho, la cantidad aumentaria el doble, y esta circunstancia resuelve la

duda de los electores.

De tedos modos, bueno es que se haga una decla racion explícita y que los guardias, vigilantes y todes los que perciben haberes sin descuento no se incluyan en las listas electorales.

#### Noticias comerciales.

Nuestro colega La Crónica de Vinos y Cereales, dice que hace algunos dias se nota animación en los mercados de vinos de Borja y su partido. El alquez (119 litros) se cotiza de 152 á 160 reales.

Las bodegas de Borja, Ainzon, Agen, Frescano, Bisimbre, Magallon, Mallen, Malejan, Balbuente, Bureta, Ambuel, Fuendejalon y El Pozuelo, se calcula encierran en el dia unos 30.000 alqueces de bue-

En muchas bodegas de Navarra es muy activa la demanda. En Mañeru se han ajustado estos dias 5.000 cantaros (11'77 litros) a 14, 14'25 y 14'50. Tambien nos dicen de dicha bodega, que ayer debieron cerrarse otros 3.000 cántaros á 14.50. Los viñedos dejan mucho que desear. En la última semana so han ajustado en San Vicente (Rioja) 2.650 cántaras (16.4 litros) de 18 á 25 rs.

A las comarcas de la provincia de Palencia aca-ban de llegar nuevos comisionados; los precios en

En les pueblos del Mediodía de Francia se hacen bastantes operaciones sobre cepas. Un comisionado ha comprade 21.000 heetólitros, vino aramon. Segunda clase, á los precios de 24, 25, 26 y 27 francos hectólitro. Las buenas clases son muy buscadas y mantienen firmes los precios; pero los inferiores consiguen difícil colocacion, á pesar de la notable hais que hay sufrido. baja que han sufrido.

El servicio especial de Marsella de sulfuro de carbono con destino á combatir la filoxera en Fran-cia, ha sido durante los últimos cuatro años el siguiente: Desde 1.º de Enero á 30 de Setiembre de 1877 ex-

Desde 1.º de Enero à 30 de Setiembre de 1877 expidió 1.085 barriles de 100 kilógramos.

Desde 1.º de Octubre de 1877 à 30 de Setiembre
de 1878, 2.382 id.

Desde 1.º de Octubre de 1878 à 30 de Setiembre
de 1879, 4.230 id.

Desde 1.º de Octubre de 1879 à 30 de Marzo de 1880,
6.253 id.

CONTRA EL OIDIUM. Vuelve á recomendarse otro precedimiento con-

tra el cidium.

De una Memoria presentada á la Academia de Ciencias de París por M. Mickel, resulta haberse ensayado el polvo de carbon en las vides atacadas de esta terrible enfermedad, con resultados tan satisfactarias. tisfactorios, que sobrepujaron sus esperanzas.
Una sencilla insuffacion sobre las uvas enfermas

Una sencilla insuffacion sobre las uvas enfermas bastó para curarlas por completo en tres ó cuatro dias, recuperando la cepa despues su vegetacion y lozanía que habia perdido, efecto del padecimiento anterior, quedando en cambio completamente destruidas las uvas no encarbonadas.

El profesor de agricultura de Siena (Italia), Bertini, que ha hecho profundas observaciones y repetidos experimentos, concluye con decidirse por el empleo del carbon con preferencia al azufro.

Este sábio profesor hizo su última prueba del

Este sábio profesor hizo su última prueba del modo siguiente: en un viñedo plantado en líneas paralelas atacadas del oidium, hizo espolvorear una línea con carbon, otra con azufre, dejando abandonada la tercera, y así sucesivamente siguié la operación en todo el viñedo, repitiéndola cuantas veces fué preciso.

En la época de la vendimia, los ordes sebre los que se habria echado azufre é carbon, se veian lo-zanos y robustos, cargados de hermosos racimos; los que fueron exprofeso abandonados, no solo no te-nian fruto, sino que se hallaban casi destruidos per el terrible insecto.

Comprobado este hecho y difundido entre los vinicultores, se repitieron en grande escala los en-sayos dando los mismos resultados.

La circunstancia de ser más barato el carbon, y de no dejar el sabor en los vinos que deja el azufre, hizo más recomendable y preferible el carbon.

#### CELTIAL.

PRESIDENCIA.-Real decreto fijando el ceremonial que habrá de ebservarse con motive del próximo alumbramiento de la reina. Otros declarando cesante á D. Jerénimo Flores,

gobernador civil de Navarra; nombrando para reem plazarle á D. Antonio Sandoval, que desempeña igual cargo en Albacete; para esta vacante á D. Ramon de Alfaro y Saavedra, actual gobernador de Cuenca, y para esta última plaza á D. José Lopez Guijarro, oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda.

Hacienda.

Hacienda.—Real decrete nombrando oficial de la secretaria de Hacienda á D. Eusebio Blasco.

Otros nombrando inspectores de aduanas á don Mariano Padura y D. Isidoro de Leon.

Otros nombrando inspectores de contabilidad á D. Ramon Cros y D. Agustin Aguirre.

Otros declarando cesante á D. Eduardo Caro, jefe de la Administracion económica de la provincia de Granada; nombrando para reemplazarle á D. Francisco Javier Pohl, inspector de Tesorería, y para esta resulta á D. Francisco Perez Echevarría.

Real orden reglamentando la franquicia de dere-

Real orden reglamentando la franquicia de dere-chos para los buques extranjeros destinados al ser-vicio de correos con las Antillas. Otra disponiendo la forma en que han de susti-tuirse por valores equivalentes los títulos de renta

perpétua de la série A antigua.

Otra elevando el encabezamiento de consumos del

pueblo de Torrevieja.

Gobernacion.—Real decreto nombrando inspector general de Corros en la dirección general de este ramo y el de Telégrafos à D. Federico de Sawa.

Real orden desestimando un recurso de alzada in-terpuesto por el alcalde de Estorninos contra una providencia del gobernador de Cáceres, que le impu-

providencia del gobernador de Caceres, que le impu-so una multa por no haber procedido á la adquisi-cion de pesas y medidas decimales.

Otra desestimando el recurso de alzada interpues-to por el ayuntamiento de Róden, contra una reso-lucien del gobernador de Zarageza, sobre reclama-cion de pensiones censales adeudadas por aquella

Otra significando el agrado conque S. M. ha visto la terminacion de la nueva cárcel celular del parti

de de Navalcarnero.

Guerra.—Reat orden desestimando la demanda presentada por doña María Manzaneto y Orogeo, contra la real órden que denegó una instancia de la interesada en solicitud de pension de Montepio.

Fomento, —Real briden dictando varias disposiciones sobre los embargos de mercancías encomendadas á las empresas do ferro-carriles.

Solsona, de torcera clase, con la de 1877; del de Salas de los infantes, de cuarta clase, con la de 1.125. Dirección del Tesoro.—Negociará el dia 5 una nota de letras sobre producto de leterlas.

Coja de Depósitos.—Pagará el dia 6 los resguardos al portador amertizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1830.—Bola núm. 13 de sorteo, carpetas números 21 à 30 de señalamiento.—Idem núm. 14 de id., carpetas números 91 à 100 de id.—Id. núm. 15 de id., carpetas números 21 à 230 de id.—Id. núm. 16 de idem, carpetas números 71 à 80 de id.—Id. núm. 18 de id., carpetas números 141 à 150 de id.—Id. núm. 19 de idem, carpetas números 131 à 140 de id.—Id. núm. 20 de idem, carpetas números 131 à 140 de id.—Id. núm. 20 de idem, carpetas números 131 à 140 de id.—Id. núm. 20 de idem, carpetas números 51 à 60 de id.—Id. núm. 20 idem, carpetas números 51 á 60 de id.—Id. núm. 21 de id., carpetas números 211 á 220 de id.—Id. núme ro 22 de id., carpetas números 121 á 130 de id.—Idem número 23 de id., carpetas números 101 á 110 de id.—Idem número 23 de id., carpetas números 101 á 110 de id.— Idem núm. 24 de id., carpetas números 41 á 50 de idem.—Id. núm. 25, última de sorteo, carpetas nú-

meros 241 á 250 de id. Intereses de efectos públicos en depósito.—Renta perpétua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2.260 á 2.271 de señala ra inita, carpetas numeros 2.200 à 2.271 de señala-miento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.387 à 1.393 de id.—Segundo so-mestre de 1877, carpetas números 1.594 à 1.608 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1.294 à 1.311 de id.—Segundo semestre de 1878, car-petas números 2.178 à 2.200 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 2.188 à 2.204 de id. de 1879, carpetas números 1.988 á 2.024 de id.—Seguado semestre de 1879, carpetas números 1.813

Llamamiento de D. Matías Jimeno, diécesis de Segerbe, D. Ramon Ferrande de la de Valencia y D. Baltasar Eniz de la de Búrgos, en concepto de acrescortes al Estado por débitos procedentes del

Banco de España.—Balance de situacion.
Escueta nacional de música y declamarcion.—La secretaria anuncia que del 1.º al 20 de Setiembre admitirá las solicitudes de los que aspiren á ingresar en las referidad escuelas.

ADMINISTRACION PROVINCIAL. — Barcelona. — Subasta el 14 para adjudicar la reparacion de los kiló-

metros 13 al 22 de la carretera de Molet á Moya, ba-jo el presupuesto de 43.202 pesetas.

Idem, otra para id. de los kilómetros l al 6, 11, 17, 21, 22, 27, 46, 47 y 48, de la carretera de Manresa á Gerena, bajo el presupuesto de 71.300 pesetas 51 céntimos. Valencia.—Subasta el 23 para adjudicar las obras

de reparacion del firme de la carretera de Mislata à Real por Torrente bajo el tipo de 70.594 pesetas. Maldem.—Otra el 9 para adjudicar las obras de re-paración del firme en los kilómetros 67 al 83 de la carretera de Casas del Campillo á Valencia y de la travesía de Canajente, kilómetro 3 de la de Alcira á Játiva, cuyos presupuestos de contrata importan respectivamente 24.206'35 y 10.577'81 pesetas.

Comisaría de guerra de Barcelona.—Subasta el 15 de

Setiembre para enagenar 2.965 kilógramos de plome viejo.
Intendencia militar de Búrgos.—Segunda licitacion

para el suministro de pan y pienso para las tropas del ejército, Guardia civil y demás fuerzas. Intendencia militar de las Provincias Vascongadas.—

Subasta el 10 de Agosto con igual objeto.

Universidad de Santiago.—Oposicion para la plaza
de directora de la Escuela normal de maestras, de nueva creacion, con el sueldo anual de 2.000 pesetas y casa-habitacion.

#### MADRID AL DIA

Un despacho de la Agencia Fabra dice que ayer fueron firmados los decretos concediendo la gran cruz de la Legion de Honor al Sr. Elduayen, ministro de Estado, y el grado de oficiales a tres empleados de la embajada de España en París; y añade que estas gracias han sido concedidas con motivo de la firma del convenio literario entre España y Francia.

A las siete de esta mañana ha tenido la desgracia de caer de los andamios de una obra que se está haciendo en una de las calles que son travesia entre las calles de San Juan y la de Atocha, un pobre albanil de cincuenta y seis años de edad, quebrandose cuatro costillas, las piernas y la cabeza.

Conducido en una silla à la Casa de Socorro so le hizo la primera cura, continuando a la hora que escribimos estas líneas en un estado

Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales) en Francia, acusan el triunfo de 915 republicanos y 354 realistas é imperia-

El número de consejeros generales salientes (las renovaciones son trienales por terceras partes) era de 1.412, de ellos 668 republicanos y 744 realistas é imperialistas.

La renovacion solo ha tenido lugar en 86 departamentos, pues el del Sena y los tres de Argelia se rigen por leyes especiales.

Ayer tarde se presentó al ministro de la Gobernacion una comision de vecinos de los parrios del Norte y del Sur de esta capital. para solicitar que interpusiera su influencia a fin de que el ayuntamento proceda pronto a la construccion de la Necrépolis.

El Sr. Romero Robledo les prometió hacer cuanto cupiera en sus facultades.

El señor ministro de la Gobernacion ha dirigido una real orden al ayuntamiento, recomendándole con urgencia la apertura de calles alrededor de la piaza de Toros.

Una comision del cuerpo de letrados de Hacienda ha dirigido una atenta carta al ministro del ramo, suplicando que al organizar las direcciones de aquel departamento tenga en cuenta la situacion del cuerpo de letrados y bajo la base de la oposicion, le dé nueva forma teniendo en cuenta los servicios que vie-nen prestando sus individuos desde 1868, no sele como encargados de administrar el pago de derechos reales, cuyos rendimientos son cada vez mayores, sino como asesores de las Administraciones económicas y vocales de las

Entre otras razones exponen los letrados

que mientras los que tienen un titulo académico no necesitan ninguna condicion para obtener un destino de oficial de segunda clase, en el cuerpo de letrados para conseguir un destino de menor categoría se exige una rigurosa oposicion, además de los títulos y ex-

pediente oportuno. Pirman la carta los Sres. Moragas, Concha Castañeda, Miranda, Tavira y Miquel. Muy en breve aparecerá en la Gaceta el

anuncio de la subasta de las obras del ferro-carril de Redondela á Pontevedra.

Va á establecerse un tren mixto de Oviedo á Gijon.

La compañía del ferro-carril del Norte ha sido autorizada para emitir 235.000 obliga

La Gazzetta d'Italia se hace eco del rumor de que estaba concertado un duelo entre el general carlista Boet y su antiguo ayudante Retamero. Este ha sido, como saben nuestros lectores, uno de los testigos que más daño causaron a Boet cuando se verificó ante el jurado de Milan la vista del proceso del robo del

Dicese que el Consejo Supremo de la Guer-ra, en la sentencia que ha di tado en la causa del asalto del tren de Andalucia, ha medificado la del Consejo de guerra, en el sentido de reducir á cinco el número de los condenados

Ayer tarde se verifico el entierro del insig-

ne poeta D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Poco despues de las seis, salió de la casa mortuoria (Leganitos, 13,) la funebre comitiva, emprendiendo la marcha por las calles de la Bola, Biblioteca, deteniéndose algunos mo-mentos frente al edificio del mismo nombre; plaza de Isabel II, Arenal, Puerta del Sol, calle de Espoz y Mina, plaza del Angel à la del Principe Alfonso.

El carro fúnebre se detuvo algunos momentos delante del teatro Español, desde cuyos baicones arrojaron las actrices que los ocu-paban muchisimas flores y una hermosa corona; dirigiéndose despues el cortejo por la Carrera de San Jerónimo al cementerio de San Luis y San Ginés.

Presidia el acto el señor ministro de Fomento, llevando a su derecha al Sr. Palau y a su izquierda al Sr. Cañete.

Un numeroso gentio, compuesto de cuanto se conoce en el mundo literario, seguia á la presidencia.

Para mediados de este mes irá á San Sebastian el general Martinez Campos.

Se proyecta una fachada para el teatro Real. del lado de la plaza de Oriente.

A fines de Setiembre quedarán completa-mente terminadas las obras que se están ejecutando en la Escuela general de agricultura, para alojar á los alumnos internos.

En la calle de San Vicente Alta se promovió ayer una riña entre dos jóvenes de doce años ce edad, resultando uno de ellos herido de gravedad en el costado.

Sagun cartas recibidas en Madrid, el señor Sagasta se encuentra muy restablecido, y marchara a San Juan de Luz a mediados del corriente mes.

"Varios representantes de los comités moderados de distrito, entre ellos los de la Inclusa, que forman parte del comité provincial, visitaron anoche al señor conde de Fuñonrostro, para manifestarle que en vista de la evolucion política que está realizando gran parte de los elementos del moderantica política que está realizando gran parte de los elementos del moderantica para ligitado de la contra con rantismo histórico, se adherian tambien ellos á los acuerdos tomados por la junta que preside."

#### Provincias.

El Correo Gallego publica una carta de Chantada dando cuenta de los estragos ocasionados por una loba hidrófoba en el término del citado pueblo y en el de Carballedo.

El terrible animal llegó á Chantada perseguido por doce hombres de la parroquia de Chorzan, à los que se unieron algunos de Santa Maria de Nogueira, los que buscando la fiere en un monte llamado Bocaniza, poblado de bajas retamas, y en ocasion de haliarse un jóven de veintitantos años, llamado D. Francisco Fernandez (que era de los perseguidores), separado de los demás, fué sorprendido y arrojado al suelo por la loba. El dañino animal sujetó al Sr. Fernandez con las manos y le causó terribles mordeduras en la cara. Apercibidos los compañeros se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso, y uno de ellos dió un tremendo hachazo a la fiera, recibiendo de ésta un espantoso bocado que le llevó parte de una pierna. Por fin, se la dió muerte de un trabucazo.

Se hace subir à 20 el número de las personas mordidas y muchisimo ganado y perros, de los que se han matado algunos por temor a la hidrofobia.

Todos los heridos se hallan en grave estado, habiendo recibido el Sr. Fernandez los últimos sacramentos.

Se ha abierto en Cestona una estacion telegrafica con servicio limitado.

Las fiestas de Pontevedra, que empezarán mañana, prometen estar muy concurridas. El dia 13, bajo la presidencia dei Sr. Romero Or-tiz, se hará la distribucion de premios de los juegos florales.

#### TELEGRAMAN

AGENCIA PABRA. CONSTANTINOPLA 3.—Hoy ha sido entregada á Abedin-Baja la nota colectiva de las potencias sobre la cuestion del Montenegro. Se espera con viva ansiedad la respuesta de Tur-

LUNDRES 3 .- El estado del primer ministro, senor Gladstone, continúa siendo satisfactorio; pero segun han manifestado los ministros en las Camaras, hasta dentro de algun tiempo no podrá asistir á

las sesiones.

Cámara de los Comunes.—El ministro de la India, lord Hartington, contestando á una pregunta acerca de la situacion en que se encuentra el ejército del Afghanistan, ha declarado que los últimos telegra

mas oficiales de Cabul distan mucho de ser alarman.

si In de

tes como se habia supuesto.

LISBOA 3.—El estado sanitario de esta capital precoupa la atención pública, habiéndose dictado por las autoridades medidas higiénicas.

PARIS 4.—Segun los datos recibidos esta madrugada que completan las noticias electorales, los republicanos han ganado 240 puestos desempeñados

anteriormente por conservadores en los consejos generales (diputados provinciales).

VIENA 4.—Se cree que mañana será conocida la contestacion de la Puerta á la nota colectiva de las

La actitud de éstas se acontúa de una manera ca-

La actitud de éstas se acentúa de una manera cada vez más enérgica.

PARIS 3.— En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 84'35; el 5 por 100 fd., á
118'35; el 3 por 100 español exterior, á 18 15[16; el interior, á 00; amortizable exterior, á 39 3[4; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 447 50; consolidados ingleses, á 97 13[16.

Ultima hora;
El exterior español, à 13 31/32; el interior id., \$\frac{\pi}{2}\$
18 1/4; amortizable exterior, \(\frac{\pi}{2}\) 39 5/8; el interior, \(\frac{\pi}{2}\)
00; obligaciones de Cuba, \(\frac{\pi}{2}\) 447'50.

Katudo del tlemps. Servicio particular de El Cornes.

Bajo la influencia de la depresion que marcha Acia Levante, las Iluvias se sosticuem en el Norte de la Peníasula, Otra depresion cuyo centro está al Sudoeste en el Océano, avanza hácia Europa, y bajo su accion disminuyen las presiones y tiende á va-riar el régimen de los vientos en el Mediodia y Occidente. Las presiones oscilan considerablements en la Península. Es probable que persistan las llu-vias en el Norte, que las haya en el Mediodia y aun que se produzcan algunas tempestades locales que podrán extenderse al Cantro.

podran extenderse al Centro.

Ayer, martes, la mayor presion—766 milímetros

estaba circunscrita á Valladolid. La menor—759—
lo estaba á Badajoz. Las curvas de nivel están orien do estaba a Badajoz. Las curvas de nivel estan orien-tadas de Norte á Sur y las presiones decrecen det Centro hácia el fiste y Oeste. Cielo en general nu-boso. Lluvia en Bilbao, San Sebastian, Santander y Vitoria. Relámpagos al Oeste en Madrid. Vientos del Nordeste y Nerceste. Mayor temperatura à las nueve de la mañana, 34 grades en Múrcia. Menor, 17 en Sória. Máxima en Madrid, 34 Mínima 16. Olcaje en el Océano. Tranquilo el Mediterráneo. Es-

#### Excentricidad rusa.

Si son ciertos dos heches que refieren los perió. dieos de París, los rusos van a dar quince y raya a los ingleses en materia de extravagancia y excentri-cidad. Uno de estos hechos lo refiere Le Voltaire, y es el signiente:

el siguiente:

Un ruso llamado D..., gran bebedor de vino de champagne, habia imaginado, por gratitud á las botellas que le habian proporcionado tan grandes goces, conservar el papel de plomo que cubria el tapoa, no solo de las botellas que él habia bebido, sino tambien de las que otros habian bebido en su compañía, con el objeto de hacer un ataud de plomo destinado á encerrar su cadáver cuando muriera.

Al cabo de bastantes años, reunió suficiente cantidad de aquel papel para el ataud, y lo mandó construir: pero mientras lo bacian, tuvo que is 4 Apó-

truir; pero mientras lo hacian, tuvo que ir á América por causa de unos negocios. Y hé aquí lo que es la casualidad. Ese hombre que habia pasado tantos años preparándose una última morada en armonia con la pasion dominante de su vida, se ha ahogado en una expedicion en lancha por el mar, y hoy yace en el fondo del Océano por toda la eternidad, sin

ataud de ninguna clase.

La familia de D... ha regalado el ataud que tiene ia etiqueta Clicquot y compañía, á otro señor ruso muy amigo del difunto, y que habia contribuido bastante á formar el depósito de papel de plomo.

El otro hecho, referido por Le Vie Moderne, es una partida de lansquenet de proporciones verdaderamente fabulosas.

Los combatientes eran el príncipe Pablo Demidoff de San Donato, y el jóven conde Schuvaloff, ayudante de campo del gran duque Vladimiro.

Se convino de antemano que la partida de juego no podia durar más de tres dias, ó mejor dicho, tres noches, fijándose además como límite máximo de la pártida la enorma, suma de descientes mil subles. pérdida, la enorme suma de doscientes mil rubtes, é sean 3,200.000 rs. El vencido tenia derecho entonces

aque la partida concluyera.

Comenzó esta, y despues do muchas alternativas, la suerte se declaró en favor de Schuvaloff; el príncipe perdió los 200.000 rublos en la primera neche. Demidoff pide entonces la revancha; su adversario de la conclusió de la c sario se la concede.

Desde este instante, la partida de lansquenet fué una verdadera lecura. La suerte se declaró etra vez contra el príncipe Pablo; éste pedia á cada instante nuevas revanchas que le eran concedidas; un amigo íntimo de los combatientes se encargó de anotar las cantidades perdidas y ganadas, de manera que los jugadores no sabián á ciencia cierta á cuánto ascendia la ganancia ó la pérdida. Hubo un momento en que el príncipe Pablo llegó á perder treinta millones de rublos (cuatrecientos ochenta millones de rublos)

reales). Varió la suerte, y el príncipe Demisoff comenzó à desquitarse; pero llegó el término fijado, ó sea el tercer dia, y la partida concluyó. Hecha la liquidacion, resultó que el príncipe Pablo habia perdido tres millones doscientos mil rublos, ó sean próximamente cuarenta y ocho millones de reales, cantidad que, hecha la deduccion del descuento que el papel moneda tiene en Rusia, queda reducida à unos treinata y dos millones de reales.

ta y dos millones de reales.

La fortuna del principe es próximamento de unos cincuenta millones de rublos, de suerte que la pérdida, aún dada su enormidad, no le afecta A pesar de elle, el vencedor, una vez hecha la li-

A pesar de elle, el vencedor, una vez hecha la liquidacien, ofreció al príncipe que se transigiera la
deuda, entregando solamente un millon. El vencido
se opuso, asegurando que entregaria la suma perdida hasta el último céntimo.

Como es de presumir, el escándalo causado en la
córte y en los altos círculos por esta partida de
juego, fué extraordinario, siendo imposible impedir
que la noticia llegara á cidos del emperador. Este

que la noticia llegara á cidos del emperador. Este con su autoridad omnipotente y soberana, ha de-clarado nula la partida de juego, prohibiendo al voncido pagar, y al vencedor recibir la cantidad

## EDICION DE LA NOCHE.

Los periódicos de Zaragoza que recibimos en el correo de hoy dan cuenta de la reunion celebrada el dia 2 en los salones de la diputacion provincial con motivo del proyecto del ferro-carril de Canfranc.

La concurrencia fué muy numerosa. El presidente, Sr. Villar, esplicó el objeto de la re-union. El Sr. Gil Berges leyó la expesicion que se ha de presentar al presidente del Consejo de ministros por la comision siguiente. nombrada por aclamacion: señores obispo de Huesca, general Moriones, Gil Berges, Casa-Jimenez, Gallego, baron de Alcala, conde de Iranzo, Gavin Herrando y Castellano.

El general Moriones pronunció un discurso en favor de esta linea recordando con entu-

siasmo la historia de Aragon, à propósito de la defensa nacional, y afirmando que la ver-dadera defensa consiste en la buena organizacion del ejército, y no privando al país de un ferro-carril que como un solo hombre piden todos los aragoneses, y que la ciencia civil y la militar, y con ellas la razon y la justicia le tienen concedido.

Hablaron en sentido aválogo los señores obispo de Huesca, Casa Jimenez, Herrando, Larraz y Escosura.

Hoy habrá salido para los baños de Segura el general Meriones, y mañana debe llegar a Madrid el gobernador de Zaragoza.

Los periódicos de Barcelona que hoy recibi-inos, continúan hablando de las disidencias que allí hansurgido en el partido constitucioque all hansurgido en el partido constitucional. La Crónica, de Cataluña, publica un extenso artículo, para hablar de cómo se formó el comité provincial que resulta presidiendo el Sr. Collazo y Gil; insiste en que es ilegal; defiende al Sr. Rius y Taulet de los ataques que le dirige El Diario Liberal, y dice, en resúmén, que la excision que allí se ha producido, no sólo es depiorable, sino escandalosa.

No es exacto que el Sr. Balaguer piense di-rigirse à Barcelona. Dentro de algunos dias saldra de Valencia para Madrid, y luego se trasladara à Alhama de Aragon y al monasterio de Piedra.

A las tres y media han salido para Villalba el gobernador y el preside de la diputación provincial, à fin de incorporarse con los reyes, que esta noche habrán llegado á Madrid.

A las dos de la tarde recibimos un oficio de la fiscalía de Imprenta, participándonos que ha sido denuaciado El Siglo Futuro por un artículo que inserta en las columnas primera y segunda de la plana segunda, que empieza con la palabra Resueltamente y concluye con las de conferencias.

Esta mañana ha llegado á Madrid el gobernador de Alicante, Sr. Santa María, quien saldrá pasado mañana con direccion a Panticosa, cuyas aguas le han sido recomendadas facultativamente.

Despues de cerrada la edicion que hacemos para el exprés del Norte, y momentos antes de cerrar la de provincias, recibimos el si-guiente telegrama de nuestro corresponsal

en la Granja: San Ildefonso 4 (una y 10 tarde).—Director Correo.—A las doce ha salido la servidumbre; acaba de salir el ministro de Gracia y Justicia; á las cuatro saldrán SS. MM. y AA.-El Corresponsal.

Dos descarrilamientos ha habide ayer, segun telegramas de hoy. Uno entre Tarragona y Barcelona. kilómetro 25, por las lluvias; y ctro entre Valencia y Barcelona. entre Vendrell y Torredombarras. No ha habido desgracias personeles.

Una nueva industria que podria proporcio-nar à los que la emprendiesen pingües ga-nancias es la de la importacion en España y traida à la corte de frutas de nuestras Antillas en perfecto estado de conservacion.

No hace muchos dias, hemos comido en Madrid piñas, mangas y aguacates, que venidos por el último correo, llegaron en perfecto estado de conservacion à esta corte, à pesar de ser frutas tan delicadas.

La persona que las ha recibido, es el briga-

dier Jaquetot. El dia 9 del corriente mes, à las doce y me-dia de la mañana, se subastará en Cartagena el usufructo de la Almadraba, denominado Rio Torres, en el distrito de Villajoyosa, para las temporadas de los años 1881-82-83 y 84.

El tipo designado á cada uno de los años es el de 2.125 pesetas.

En la sesion del ayuntamiento de esta tarde se trató de la comision que ha de ir a Palacio al acto del alumbramiento de S. M. la reina. Diose cuenta de la real orden del ministerio de la Gobernacion autorizando al ayunta-

miento para seguir cobrando el impuesto so-

bre materiales de construccion. De la real orden del ministerio de la Gober nacion para que se emprendan con gran acti vidad las obras accesorias y servicios públicos que han de dejar expedita la Carcel modelo. Se despacharon otros asuntos, entre ellos una solicitud del empresario del teatro Español pidiendo autorizacion para ciertas obras la compensacion de ciertas cantidades que

debe abonar. El Sr. Dávila pide se impriman y examinen los gastos hechos en los anteriores y últimos festejos reales.

La sesion terminó à las seis y media.

Esta tarde, en las afueras del Puente de To-ledo, han renido dos individuos, resultando uno de ellos gravemente herido y preso el

Telegramas óe carácter oficial:

"Múrcia 4 (11 mañana).—Esta mañana á las nuevose ha cantado en la catedral un solemno Te Deum con motivo de haber entrado S. M. la rina en el neveno mes de su embarazo. Ha oficiado de pontifical el señor obispo, habiendo asistido todas las autoridades y comoracienes."

cat et senor obispo, habiendo asistido todas las autoridades y corporaciones."
"Toledo 4 (2 tarde).—El secretario del gobierno civil de esta provincia se ha hocho cargo del mando de la misma durante la ausencia del gobernador."
"Zamera 4 (3 45 mañana)—Ha regresado á esta capital el gobernador civil de la misma Sr. Frontanza."

taura."
"Córdoóa 4 (1.45 tarde). —El secretario de este gobierno ha empezado á hacer uso de la licencia, volviendo á encargarse del mando de la provincia el gobernador civil.

#### BALANCE DEL DIA

La mas interesante entre todo, y que si nos-otros acertamos, ha de ser objeto de prolija, encendida y delicada discusion por mucho tiempo, es el decreto sobre el ceremonial para el alumbramiento de S. M., que hoy ha publicado la Gaceta, en cuyo decreto, oscura é incidentalmente, en sus artículos 1.º y 5.º. viene à resolverse una cuestion legal y de trascendencia; si el hijo que tenga S. M. la reina, caso de ser varon se llamara principe de Astúrias, y caso de ser hembra, simplemente infanta.

Por este segundo término se ha resuelto el Sr. Cánovas, a juzgar por el decreto á que nos referimos; decreto contrario à los usos y à la tradicion; decreto que aparta de su cauce propio las leyes de la naturaleza; decreto que destruye otras disposiciones del mismo señor Canovas, y que en una contingencia desgra-ciada, podria ser hasta pretesto para contien-

das gravisimas. De esta cuestion nos ocupamos detenida documentalmente en nuestro primer ary documentamente en necessarios tículo de fendo, y á él remitimos á nuestros lectores.

Despues de esta cuestion, la que le sigue en interés y en importancia, es la cuestion que se ha producido en Aragon con motivo del ferro-carril por Canfranc, cayo proyecto se recela alli tropieza con dificultades poco justificadas.

Los periódicos llegados hoy de Zaragoza, se ocupan de la gran reunion que allí ha te-nido lugar con este objeto, reunion de que sumariamente damos cuenta más atrás.

Leyendo despacio lo que se dijo en esta reunion, y repasando lo que escriben los periódicos, se vé que la opinion está allí muy mo-vida y que las corrientes van tomando un caracter que conviene estudiar, con tanta más razon, cuanto que en estas corrientes mar. chan unidos ministeriales y oposicionistas, clérigos y seglares, militares y paisanos.
El Diario Democrático se expresa así, hablan-

do de la reunion:

"No se nombraron personas, ni se pronunciaron nombres al mencionar ebstácules y dificultades que se oponen al empeño de Aragen, ¡Para qué? Todos tenian uno mismo en la boca y le dedicaban un mismo seutimiento en el corazon. Ese nombre es don Antonio Cánovas del Castillo; ese sentimiento es de repulsion, de antipatía.

Aragon pide y pide con empeño, y cuando con empeño pide Aragon no ceja hasta que consigue, la concesion de la línea férrea por Canfranc. La mane-

concosion de la línea férrea por Canfranc. La manera de que esta conession sea segura y pronta es amparando el proyecto el ministerio y presentándolo á
las Córtes amparado por él.

Todo Aragon confía y descansa en la comision
nombrada. Recenocimiento eterno y profundo recogerá en todos los pechos aragoneses; pero no olvida
que quien está compelido à recompensar tiene tambien derecho á reconvenir y exigir estrecha respousabilidad. Y de la misma manera que Aragon será
pródigo en el premio, seria tambien duro en el castigo."

El Diario de Avisos, aunque no tan ardorosa-mente, emplea un lenguaje semejante. Del discurso del general Moriones y de otros discurses, ya hablamos en otro lugar. El general Moriones ha tenido estas frases: «Aragon quiere, como un solo hombre, la línea férrea que partiendo de Huesca vaya por Jaca y Canfranc a Francia. No consiente la época y presente que se prive à los pueblos de los medios de comunicación que necesitan para el desarrollo de su prosperidad. La verdadera defensa nacional consiste en la organización del ejército, así en su calidad como en su cantidad en comunicación de comunicación que necesitan para el desarrollo de su prosperior que necesitan para el desarrollo de su prosperior de comunicación que necesitan para el desarrollo de su prosperior de comunicación que necesitan para el desarrollo de su prosperior de comunicación que necesitan para el desarrollo de su prosperior de comunicación que necesitan para el desarrollo de su prosperior de comunicación que necesitan para el desarrollo de su prosperior de comunicación de comu

Ahora se explicarán nuestros lectores la gravedad de la cuestion y la preocupacion del gobierno, que se encuentra con un movimiento en que tan principal papel está haciendo el general Moriones.

De la otra cuestion de que estos dias se vie-ne hablando, que es la de los constitucionales, sólo tiene ya resonancia en Barcelona, en donde, juzgando por el lenguaje que usa La Croni-ca de Cataluña, cada dia estan más enconados los parciales del Sr. Rius y Taulet con los amigos del Sr. Collazo y Gil.

Los tradicionalistas continúan agarrados con furia, como puede verse por el lenguaje que usan El Siglo Futuro y La Fé. especialmente por el lenguaje de este último periódico, que ha tardado en incomodarse, pero qué incomodado, no se puede pedir más.

El señor fiscal de imprenta se ha metido de por medio, denunciando à El Siglo Futuro, pero por un artículo que nos hace sospechar, si en esto habrá habido un quid pro quo.

Pocas noticias en los ministerios, que es el pan nuestro de cada dis. Solo en Ultramar ha habido una de Puerto-Rico, en que se habla de la paralizacion de un litigio que allí se seguia à consecuencia de unas quiebras que quebrantaron tambien à la Caja de Ahorros, en que varios funcionarios de la magistratu-

ra tenian los suyos.
Estos magistrados son incompatibles; los compatibles están con licencia; los interesados, que son muchos, andan inquietos, y el capitan general, pide que vayan a Puerto-Rico los magistrados que se hallan con licencia.

Los ministros están citados á las siete y cuarto en la estacion del Norte; pues la córte debe llegar á Madrid á las siete y media, hora precisamente en que trazamos estas lineas. La carrera que han de recorrer los reyes,

desde la estacion à palacio, se encuentra enarenada desde ayer. El Sr. Romero Robledo saldrá el dia 11 ó 12

para Portugalete, dende de un momento à otro debe llegar su señora.

El Sr. Elduayen, estara en Madrid pasado mañana, de regreso de las aguas de Santa Agueda.

Poco notable en el extranjero. La Bolsa, subiendo.

TELEGRAMAS. PARIS 4.—En Octubre se abrirán varios colegies dirigidos por sacerdotes en reemplazo de los que tenian los jesuitas.

Continúan les huelgas en el departamento do Han salido tropas con direccion á Cherburgo con ebjeto de tomar parte en las fiestas que se celebra-rán allí la semana próxima.

El ex-virey de Egipto se encuentra desde aver en

Vichy. VIENA 4.—Un despacho de Atenas dice que se

VIENA 4.—Un despacho de Atenas dice que se están haciendo á toda prisa grandes aprestos militares en Grecia, habiende sido reforzadas las guaren ilviones de los puntos fronterizos.

PARIS 4.—Más de cien amristiades por los delitos de la Commutne han llegado ayer à Paris presedentes de Nueva Caledonia.

Se trata de organizar una expadición en la posesión francesa del Senegal contra los indígenas del interior que destrezaron casi por completo á una pequeña columna de infanteria de Marina.

Las noticias que se reciben de las comarcas vinícolas dicen que la situación de los viñedes es cada vez más alarmante, pues á los estragos causados por la filoxera y las heladas de un invierno excepcional, hay que añadir el oidium, que de algunos dias à esta parte se presenta con una intensidad descons soladora.

Fabra.

#### BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE AGOSTO. ULTIMOS PRECIOS.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF	T ( - 0400 T)	A T-31 e	85 M
VALORES DEL ES-	305 4 11	Carreteras Abril.	00,00
		Id do Agosto	69,00
TADO.		Id. de Marzo	80.00
deepe rear na one		Id. de Marzo	71.00
to save and se	19.90		71,00
D of a rest office	10 87110	Obras publicas	55.00
Pequenos	119,01114	Dias parallal	02 50
Idem fin de mes	119,87172	Bes. de 18 U. 032-1-1	20,00
Idem fin proximo.	20,00	Personal	74,00
Ittom mi prozesta	11		
Idem prima, f. m.	9 11	CORPORACIONAS	SOUR SOURCE STORES
Id. id. f próximo.	11		Charles and Charles
3 por 100 exterior	20.60	OIVIES.	
2 010 amortizable	120.20		
a ofo amounts ware	100,40	Munic. de Madrid	77 00
Idem fin mes	39.40	Manie de Basulla	70.00
Id. fin próximo	. 39,60	Sisas del Ayunto.	12,00
TY DIOLETT		garret	A 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
Id. prima f. mes.		BARCESY SCOTEDA-	Armed Age
Id. id. f. próximo	W	MANOOS I BUULEDA-	
2 010 amort. ext.	41.50	DES DE CRÉDITO.	
O forme comiled	c 40,20	ALCO, GERLINE STORY STORY	
O. ferro-carriles	1 40 00	Banco de España.	1278 00
Id. fin mes	. 40,35	Danco de Espara.	100,00
Id. fin próximo.	40.65	Idem Hipotecarie	100,000
The production		Ceds. H. al 7 010.	[106,00
Id. prima f. mes	01	Id. id. al 6 010	1102.50
Id. prima f. prox	11	1d. 1d. at 0 0[0	1107 00
Id. Alar a Santa	40.00	Billetes H. 6 010.	101,00
Bonos del Tes.	98 30	Acciones B. H. C.	. 122
DOHON GOT TON .	1100 00	Emprést° cubano	189.25
0. B. y T. int. c	100,00	Empress outsello	100 003
Id. id, exterior	0. 100,00	Tramvia de E. M	. 54,00d
O. sobrer. Adu:	199.25	Obligacs, de id	.185,50
O. HODFOF. Add	m.100,20	LITT BENEVITED TO MAKE	Control of

Paris, à 8 dias vista, 5'02. Londres, á 90 dias fecha, 48'00.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 19'85 y 19'95 más bien papel á fin de mes y del próximo respectivamente. Amortizable al 2 por 100, 39'30 contado, 39'50 fin

mes y 39'70 fin próximo.

Mosteren. Pocagento y escasez de negocios. Los cambios fir-

Pocagento y escasez de negocios. Los cambios irmes y en alza en esta ferma: el 3 por 100 interior, 10
céntimos; el exterior, 30; la amortizable al 2 por 100,
20; los ferro carriles otros, 30; las aduanas de la Península, 15; las de Cuba, 25; los bonos del Tesoro, 30,
y las acciones del Banco de España, 2 por 100.

La justificacion del alza de estas acciones, se halla más que suficientemente demostrada por el balance de su situacion que damos en otro lugar de
ceta número.

case número.

Las cotizaciones al empréstite de Cuba, se hicieron en este orden: 88'90, 88'55, 89 por 100, 89'15, 89'40, 89'50, y últimamente 89'25.

#### Duston.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Nieves.
Se gana el Jubileo de Cuerenta Horas en la iglesia de San Justo y Pástor, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, visperas de los Santos Niños sus titulares y la reserva.
En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora de las Nieves; por la tarde, á las seis y media, en los ejercicios, predicará D. José Vigier, terminando con la novena, salve y reservaVisita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias. Santo de mañana. Nuestra Schora de las Nieves.

#### Funciones para manana.

TEATRO DE LA RISA (calle de los Estudios). TEATRO DE LA RISA (calle de los Estudios).

— A las ocho y media. — Tendido número 4. — A las nueve y media. — Un viaje al centro de la tierra. — A las diez y media. — Segundo acto de la misma. — A las once. — Kilos y medios kilos ó el sistema decimal. — CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Revisione de la completa de la

del Rey).—A las nueve.—Magnifica funcion ecues-tre, gimnástica y acrobática, en la cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26.

FOLLETIN DE EL CORREO.

esperimentaba por el tapete verde; pero como no es ese el único medio que los jugadores tienen para rendir culto al dios Azar, Georges podia ensayar en otros ju gos lo que intilmente buscaba hacia tiempo en el bacarrá y el ecarté.

El domingo siguiente debian tener lugar en Chantilly carreras de caballos y Lionel Warton tenta dos caballos compremetidos en ellas.

Uno de esos presentimientos misteriosos à los cuales los jugadores dan tanta importancia, hacia creer à Georges que la victoria de Mis Lowe o de Blue-Débit era segura.

Mis Lowe o de Blue-Dent era segura.

Uno ú otro llegarian primero; pero ¿cuál?

— Yo lo sabré—se dijo el jóven—preguntaré
hábilmente á Lionel, haré nablar al encargado de las cuadras, y sin comprenderlo ellos
mismos me enterarán de cuál de los dos tiene probabilidades de ganar. Dueño yo del secre-to jugaré sobre seguro y haré diez veces ma-yor mi capital en obsequio de mis acreedores: en cuanto à éstos, que se contenten por hoy con 100.000 francos y que aguarden al lunes por el resto.

#### LXVI.

La tarde de aquel mismo dia previno Cora al dector que al dia siguiente iria à la calle

En efecto: à las once y media de la mañana hejaba del carruaje acompañada de Juan Re-naud y subia al entresuelo que ya hemos des-

El ex-condenado de la Requette hablaba con Jocelyn.

Su convalecencia habia progresado tanto en dos semanas, que podia contarsele como completamente curado. Algunos dias más y Blancheton estaria más

fuerte que antes de su enfermedad.

LAS HIJAS DE BRONCE. 406

firmar les pagarés miéntras cuento les billetes.

Diez minutos despues, Georges Dereyne montaba en su carruaje llevando en su bolsi-llo ciento noventa y siete mil quinientos

No habiendo previsto Williams Dickson el caso, Rene Mattifet tenia cuidado de retener

el interés del cinco por ciento por tres meses y estipulaba una alhaja para Rose. Aun suponiendo que el falso inglés lo lle-gase á saber, no podia incomodarse por tan

Poca cosa.

—Ese Mattifet es el hombre más honrado que conozco—murmuraba Georges mientras su carruaje bajaba de las alturas de Montmartre. Prestar al cinco por ciento á un hombre como yo y no pedirle garantía es tan inverosimil que nadie lo creeria y que aun me cuesta trabajo creerlo yo. Rene Mattifet debe estar loco; pero afortunadamente, su locura me es provechosa.

me es provechosa. Ya saben nuestros lectores, cuál era el destino que Georges pensaba dar al dinero pres-tado per Mattifet.

La mayor parte debia emplearlo en com-prar los regalos de boda para Laura y el res-to para tapar la boca á los demás acreedores

que le molestaban.

En el lenguaje ordinario tapar la boca significa entregarles algun dinero á cuenta de lo que se los debe.

Pero el hijo de Marcial era un verdadero jugador en toda la estension de la palabra y seria conocer muy mal á un jugador de pura sangre si se le suponia capaz de emplear en pagar deudas cualquier dinero que cayese en

Las perdidas sucesivas que habia tenido, habian disminuido algun tanto la pasion que

FOLLETIN DE EL CORREO.

baja con motivo de una guerra quiméricainterrumpió Mattifet.

-¿Lo sabeis?—esclamó Georges.
-¿Os estraña?

—Algo.
—Nada hay, sin embargo, más sencillo; veo tanta gente sin salir de mi gabinete, que estoy al corriente de lo que pasa en la Bolsa. -Entonces estais al corriente de lo que su-

-Muy bien. -No ignorais que mi situacion financiera

es bastante buena. Mattifet sonrió. Al contrario; estoy seguro de que es muy

-¿Qué decis? -La verdad: no os tomeis la molestia de

negar; es inútil; todas las palabras del mundo no llegarian à destruir un hecho. Ahora bien; el hecho indiscutible es el siguiente: es-

bien; el hecho indiscutible es el siguiente: estais arruinado y casi más que arruinado.

—Pero, señor—exclamó Georges.

—Arruinado, arruinado, — interrumpió de nuevo el agente de negocios,—y venis como otros à que os abra mi caja para salir del apuro en que estais metido hasta el cuello y que pronto os ahogaria.

Despues de estajultima frase, Mattifet guardó silencio durante un instante.

Georges pensaba levantarse, para abando-

Georges pensaba levantarse para abando-nar el gabinete cuando el amigo de Rose En una palabra; os hace falta un salvador y contais conmigo por qué no lo he de hacer? A esta inesperada salida Georges levantó los ojos dirigiendo á Rene una mirada de es-

trañeza que no pasó desapercibida.

—Quiza os pregunteis si he perdido la cabe-

za ó me burlo de vos-replicó senriendo de 68 TOMO II.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES--CORREOS FRANCESES.

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA,

PABA LOS ESTADOS. UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VB-NEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÉ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los dias 22 y 26 de cada mes. Barcelona, > 30 Cádiz, > 3 3

PRECIOS DESDE SANTANDER Á LA PRECIOS DESDE LA HABANA, PUER-HABANA, PUERTO-RICO Y MAYA-GUEZ.

TANDER.

1.ª categoría, 900 1.ª clase. 2.a 800 700 250 (3.a Entrepuente. 3.ª clase. (puente)

TO-RICO Y MAYAGUEZ A SAN-1000

1.a clase. (1.a categoria, 2.a ) 850 750 Entrepuente. 350

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, à precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse à los seferes Georges Polakc y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once à cinco. (Mi-S)

## 17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Quesos de Wiltshize y Creddar, en latas. Leche suiza condensada. Arenques en latas. Ananas al natural, en latas.

Vinos de Champagne, Moet, Roederer y Clicquet. Jarabes refrescantes, Grosella, Frambuesa y otros. Pralinas y pastillas de Chocolate.

Sopas Julienne, Printanier, Tapioca. Riz Julienne, Riz Crecy, Pastas de Burdeos. Galletas inglesas desde 6 à 16 rs. libra. Chocolates selectos à 5, 6, 8, 10, 12 y 16 rs. libra.

VENTA POR MAYOR Y MENOR Y REMESAS A PROVINCIAS FEDERICO VIDAL.

# VAPORES -- CORREOS A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander. Más informes de los agentes.

Más informes de los agentes. Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

Estos baños están abiertos desde el 15 de Junio hasta el 15 de Setiembre. El Establecimiento es magnífico y reune todas las comodidades; los precios de los baños son: 8 rs. de chorro ó generales, y dos por

dos; los precios de los banos son: o rs. de chorro o generales, y dos por los de pulverización. El porte, de balde hasta el Establecimiento. Los precios de la fonda son: Primera mesa, 24 rs.; mesa españo-la, 14 rs.; mesa de criados, 10; los cuartos cuestan 8 rs. y 12 los de dos

Las curas son sorprendentes. Los médicos aconsejan vivir en el Establecimiento para evitar los inconvenientes de la distancia que los separa del pueblo, neutralizando los calores y fatigas que se experimentan al entrar y salir del baño, los efectos del mismo.

Las aguas son el purgante más barato, suave y eficaz. Se vende la botella 4 rs. y se abonan en Madrid cuatro cuartos por el casce vacío.

Depósito central: Jardines, 15, bajo.

Los pedidos al autor, Cava Baja, 22, principal, Madrid.



Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.

Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

## BANOS NUEVOS

PARACUELLOS DE GILOCA.

(CALATAYUD.) Aguas sulfurosas salinas frias.

Este Establecimiento, propiedad de D. Jáime Cortadellas, siendo de los primeros en su clase, ofrece à los bañistas todo género de comodidades, y en primer lugar, una magnifica galería balnearia con pilas de mármol y un juego com-pleto de aparatos hidreterápicos construidos por una casa de las principales del extranjero.

Son recomendadas estas aguas or sus notables resultados para por sus notables resultados para la total curación de las dermatosis crónicas, cirrosis, pelagra, sífilis, diceras, fístulas, oftalmias, escrófulas, afecciones de la garganta, tubo digestivo, vazo, hígado, apato génito-urinario y en especial todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea.

Mesa sin rival por su buena ca-

lidad y precios de hospedaje al al-cance de todas las fortunas. Mesa cance de todas las fortunas. Mesa de primera con habitacion, 28 reales; idem de segunda con id., 20 rs. El viaje se efectúa por la línea de Madrid à Zaragoza bajándose en la estacion de Calatayud, donde espera el coche que traslada en 15 minutos á los

Nuevos baños de Paracuettes de Giloca.

Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caba-llero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento. (mis)

Libro de las LEYES MUNICI-PAL Y PROVINCIAL, con multitud de citas y notas, unas de las variaciones que han sufrido, y otras de unas 600 reso-luciones ministeriales y Sen-tencias del T. S. dictadas des-

THE AMERICAN

Taller especial para compo-ner toda clase de máquinas de coser, dirigido por el inteli-gente mecànico Manuel Fu-chet, que ha sido primer me-cànico en las mejores Compañías y últimamente en la de

Todas las operaciones, 10 rs. semanales.— Máquinas de co-ser á mano desde 78 rs.

Mayor, 42, tienda. DRESTAMOS SOBRE PAGAS à clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantia aceptable.—Actividad y reserva.-Silva, 40, principal.

### BAÑOS THERMO-SALINOS

(CABEZÓ DE ORO) BUZOT

Effoaces para la curacion del reumatismo, gota, piedra, neural-gias, neurosis, parálisis, herpetis, mo, heridas, cicatrices dolorosas-epilopsia, cloro-anemia, convulsiones, incontinencia de orina, hictoricia, padecimientos del estómago, etc.

La fonda del Establecimiento,

en la que se han hecho notables reformas, está á cargo del reputa-do Sr. Perez, conocide en las ante-

riores temporadas. Se alquilan habitaciones amuebladas y enseres de mesa y cama á precios módicos.

precios módicos.

La temporada es de 1.º de Mayo á 30 de Junio, y 1.º de Setiembre á 31 Octubre.

(d j)

#### SOCIEDAD VINICOLA EN ESPANA. (CHAMARTIN DE LA ROSA.) 18 años de existencia.

Vinos propios, Albillo y Moscatel, á 6, 10 y 20 rs. botella, excelentes para con fresas.
6.—PRECIADOS.—6. (d)

405

## GUIPÚZCOA.

Dista media hora de Saturraran, é igual de Deva. En este Estables simiento se recibirán bañistas para la playa de Saturraran; tendrán la garantía de carruaje para la citada playa, á las heras de baños únicamente, sin que por esto se exija mayer precio que en los estableci-mientos de Santurraran, 24 reales por dia.

Los que durante la estacion veraniega quieran favorecerla, encon-trarán en este Establecimiento servicios de coches-correos diarios para lan Sebastian, Zumárraga y Lequeitio; á más varios coches particula-res y de paseo, y una magnifica huerta en la misma casa. (p)

## VENTA DEL ESTABLECIMIENTO

AGUAS MINERALES SULFURO-AZOADAS-CARBONATÁDAS-CÁLCICAS GAYANGOS (PROVINCIA DE BURGOS).

GAYANGOS (PROVINCIA DE BURGOS).

Estas aguas, cuyo crédito siempre creciente, es debido á sus prodigiosos resultados, conocidos solo por tradicion de unos á otros pacientes, están llamadas á un gran porvenir, en cuanto se haga una completa instalacion de los aparatos que faltan, y á que se presta el abundante caudal de agua de sus fuentes, una de las cuales nace á cuatro metros de altura de la galería de bañes, así como tambien el vasto terreno que circunda al edificio.

Su concurrencia es hoy de 350 bañistas, y entre muchas otras delencias que se combaten ventajosamante con ol uso de estas aguas, se curan de preferencia toda clase de herpes y erupciones cutáneas. Igualmente se combaten con gran éxito los catarros crónicos de la laringe, las tísis catarrales en su primer período, los catarros crónicos de la vejiga, y las afecciones calculosas de este órgano y de los riñones.

Se admiten proposiciones al todo ó á una parte, para con su importe realizar la completa instalacion indicada.

En la presente temporada estará abierto al público desde el 20 de funio á fines de Setiembre. De Bribiesca sale coche diario.

Correspondencia á D. Dionisic Garmandia. (mi-s.)

## MIGUEL LACASA

BAÑOS DE PANTICOSA Instalada en el paseo, entre la nueva casa de la Pradera, Salon de Recreo y Capilla.

Sus espaciosos y alegres comedores ocupan toda la planta baja del edificio. Servicio esmerado y de primer orden a la francesa y española, bajo la direccion de un nuevo y entendido jefe de cocina. En la actual temporada se ha inaugurado nuevo comedor lujosamente decorado para mesas particulares

Mesa redonda, 21 rs. Particular, 25; segunda mesa, 15.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

## ZALDIVAR. -- (ZALDUA).

PROVINCIA DE VIZCAYA.

Aguas Sulfuro-Salino-Alcalinas.

Este Establecimiento le hân tomado à su cargo los Sres. Aguirre Sarasua, hermanos, propietarios del de Urberuaga de Ubilla, quienes han introducido mejoras de consideracion, tanto en la parte de hospedería y fonda, como en lo referente á los diferentes medios de aplicacion de las aguas sulfuro salinas.

Temporada oficial: Desde 1.º de Junio al 39 de Setiembre.

GRAN FONDA DE PORTUGALETE
En Portugalete (Vizcaya).
Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamento amuebla-

do, con magnificas vistas al mar. Mesa redonda, escelentes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios idiomas.

(j. y d.)

# SAN SEBASTIAN (GUIPÚZCOA.) HOTEL INGLES DE KSANCE GARCÍA. PASEO DE LA CONCHA. — PALACIO DEL CURSAAL frente á la playa de baños. Este Hotel, tan ventajosamente conocido del público, ha sido

Este Hotel, tan ventajosamente conocido del público, ha sido restaurado y amueblado de nuevo. (d. y j.)

ANUNCIO,
Dona Juana Curty (conocida por la Medivta), antigua fondista en las aguas de Mondariz, ofrece á sus numerosos favorecedores la uneva casa en donde va á establecerse para la próxima temperada, en la que promete dar el buen trato que tiene acreditado. (j. y d.)

#### 404 LAS HIJAS DE BRONCE.

nuevo.—Ni lo uno, ni lo otro; estoy en mi jui-cio y me guardaria muy bien de burlarme. Vuestra posicion es detestable, lo he dicho y lo repito, eso en cuanto al presente; pero vuestro porvenir es bueno y el hombre más prudente podría prestaros sin temor.

—¿Mi porvenir?—repitió el hijo de Marcial.
—Sin duda: vuestro casamiento.

-¿Qué? tambien vos sabeis...
-Que debeis casaros dentro de muy poco con una de las bellas primas de M. Lionel Warton: que el contrato se firmará dentro de pocos dias en el palacio de Saint-Oven y que recibireis una dote de seis millones. Sé todo eso, y sabiéndolo, estoy dispuesto á serviros en cuanto alcancen mis fuerzas.

Georges respiró libremente.

Bendijo en el fondo de su corazon su buena estrella y el momento en que tuvo la ocurrencia de ir á casa de Mattifet.

— Creed dija con ofusion que a coradecará

—Creed—dijo con efusion—que agradeceré infinitamente vuestra bondad y que podeis contar con mi eterno reconocimiento.

—¿Vuestro reconocimiento?—replicó Rene,
—no me lo debeis: si no tuviéseis en perspectiva los millones de la dote de la señorita
Warton, yo no os prestarla un cuarto. Los negocios son los negocios, qué diablo, y un hombre prudente no compromete su dinero así
como así. ¿Cuánto os hace falta?

Georges parecio reclavienes

Georges parecia reflexionar. —Sed moderado en pedir—añadió Mattifet —espero buenas entradas, pero en este mo-mento mi ceja no está muy bien surtida. El hijo de Marcial sintió un estremeci-

La precaucion oratoria de Mattifet le daba -Su caja está mal provista por ahora-se dijo-probablemente me ofrecerá una frielera.

FOLLETIN DE EL CORREO.

- ¿Y bien, - preguntó el prestamista - ¿cuánto?

-Doscientos mil francos-murmuró Georges con voz temblona. Este esperaba una mueca de asombro.

Rene Mattifet respondió sonriendo por tercera vez:

—Veo con placer, mi querido cliente, que sois razonable y que vuestras pretensiones no tienen nada de exageradas. El prometido de Laura apenas daba crédito

-Segun eso, los descientes mil francos...-

dijo.

—Están á vuestra disposicion.

—les entregare -; Y cuándo me los entregareis?

-Dentro de cinco minutos: conmigo no hay nunca dilaciones; negocio tratado, negocio hecho: me firmareis dos pagarés à noventa dias

-Perfectamente y en cuanto à la cuestion de prima é intereses no discutiremos, acepto vuestras condiciones con los ojos cerrados.

-Yo no exijo prima-replico Mattifet con aire digno-y en cuanto à los intereses, el cinco por ciento.

-¿Al mes? No señor, al año. ¡Ah! parece que os estraña.

-Ya lo creo: semejantes condiciones no las hubiera encontrado en casa de ningun banquero y estaba muy léjos de esperarlas.

-Ya comprendo, ya comprendo-interrum--Ya comprendo, ya comprendo—Interrum-pió Rene—os habran dicho:—Mattifet es un usurero de la peor especie, que quita la piel à sus clientes: y vos veníais dispuesto à dejá-rosla quitar: en adelante ya sabeis à qué ate-neros. Lo único que aceptaré sera un regalo de poco valor para mi querida; o me deis las gracias, aquí teneis papel timbrado podeis

#### 408 LAS HIJAS DE BRONCE.

Cualquiera que lo bubiese visto antes, mo-ribundo en el lecho de la enfermería no po-dria recenocerlo de ninguna manera. Nunca se habia operado un cambio tan rá-

pido y tan completo. Es verdad que conservaba en su aspecto

algo de vulgar, pero aquelles rasgos sinies-tros habian desaparecido completamente de su fisonomia y la trasformacion parecia pro-

Su cara, siempre pálida, pero de una palidez rosada, tenia cierto aire de tranquilidad y unas patillas rizadas y muy rubias le daban cierto aspecto de inglés.

Blancheton, en traje de mañana, parecia un hombre completamente habituado á la vida de alta sociedad.

alta sociedad: su actitud y sus maneras no desdecian de la posicion que habia de significar: su lengueje, sin ser el de un hombre de mundo, era conveniente y casi correcto, no dejando entrever el rango de donde se le habia sacado

Todos estos cambios eran obra del doctor negro.

Jocelyn se habia temado la molestia de modificar las maneras del resucitado y habia llenado su mision algo mejor de lo que él mis-

Debemos advertir que Blancheton se habia prestado de la mejor gana del mundo a conseguir un fin que él comprendia que le era favorable.

Una curiosidad natural devoraba al anti-guo número 7 de la enfermeria de la Roquete.

Blancheton preguntaba continuamente à Queria saber muchas cosas.

¿Cómo habia salido de la prision sin sa-